



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

**JUZGADO CINCUENTA Y NUEVE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ
(ACUERDO PCSJA18-11127 octubre 12 de 2018)**

Bogotá D.C., veintiuno (21) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Radicación: **2021 01038 00**

Póngase en conocimiento de la parte demandante las manifestaciones rendidas por la NUEVA EPS ¹, respecto de las direcciones de notificación del demandado CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ ROLON, para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE, ²

¹ Archivo #14

²Decisión anotada en estado N°155 de 22 de noviembre de 2022

Firmado Por:
Jaiver Andres Bolivar Paez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 077
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2aa384de37789192b1e17f5818668775d71783aad908a30cafe9f0992113796b**

Documento generado en 21/11/2022 03:14:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>